

y de la de las Armas de la Corte de ella, Martin Donde de Cerezo
de mill e setezientos ochenta y cinco; Don Xp. de Benavente
Alvarez de Sotomayor de lebrax Casilla Ordinario de con-
lo aconuonbian; Alvarez de Sotomayor y Obregon
Caballero de la R. y distinguido de España de Carlos
tercero y de la R. Maestramade Granada Correo; y
Justicia mayor de esta Capital por M. D. Alonso Man-
resa, D. Josef Thomas Montano Malra de Vinaden
Monaton, D. Fran. de Borja Fontey y Yguelmé
y D. Josef Monino de S. J. y tambien concurren
Don Marguer de Pinare y Personero del Comun.

Don Xp. de Sarratoro, D. Tho-
man Balibrea, D. Felix Pacheco, D. Nicola
Nixar Peralta, D. Domingo Mateu, D. Diego
Pullen, D. Antonio Barrera y D. Domingo For-
tes Jurados.

Nota Se leyeronse las Votas de la Caxilla Ordin-
aria antecedente; La Ciudad queda en su libertad.

Testimoniales Peralta El Señor D. Nicolan Nixar Peralta
Jurado suplico á la Ciudad se sirva mandar se
le den los testimonios que tiene pedidos en el Car-
de Elecciones de Navarra propria. A Recordo
dele entrego en conforme á la practica y es-
tulo q. se observa en esta Casa.